

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEINFULL S.A. CELEBRADA EL 11 ABRIL DEL 2017 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las tres de la tarde, en las oficinas situadas en la CIUDAADELA VERRAZA NORTE MZ 18 SL 20 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ASEINFULL S.A. con la asistencia de las siguientes personas: La señora VEAS MEZA JAVIERA FRANCISCA por sus propios derechos, propietario de trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientas ochenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a trescientas ochenta y cuatro votos, el señor VEAS MEZA NICOLAS SEBASTIAN por sus propios derechos, propietario de trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientas ochenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a trescientas ochenta y cuatro votos. El señor VEAS SEÑORET JULIO GERMAN RAFAEL por sus propios derechos, propietario de treinta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de treinta y dos dólares americanos, lo que le da derecho a treinta y dos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2016, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor VEAS SEÑORET JULIO GERMAN RAFAEL y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor MARCO CANSING CARRIEL, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta el señor VEAS SEÑORET JULIO GEMAN RAFAEL en cumplimiento en lo dispuesto en el articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario AD-HOC de la Compañía el señor MARCO CANSING CARRIEL quien manifiesta: 1). - Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentados por el Directorio y autoriza el secretario AD-HOC el señor MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretario AD-HOC MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL, la señora VEAS MEZA JAVIERA FRANCISCO y el señor VEAS MEZA NICOLAS SEBASTIAN y el señor VEAS SEÑORET JULIO GERMAN RAFAEL, ambos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.



JULIO GERMAN VEAS SEÑORET
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 0941265423



MARCO CANSING CARRIEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0925908170



JULIO GERMAN VEAS SEÑORET
ACCIONISTA
C.I. # 0941265423



JAVIERA FRANCISCA VEAS MEZA
ACCIONISTA
C.I. # 0941269714



NICOLAS SEBASTIAN VEAS MEZA
ACCIONISTA
C.I. # 0941265415